

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Chepén, 14 de Setiembre del 2017

OFICIO N° 1134-2017-GRLL-GRS-RSCH/DE.

Ing.

Lieneke Schol Calle

Diréctor de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática - ONGEI

Presidencia del Consejo de Ministros

Jr. Carabaya Cdra. 1 S/N - Lima, Perú - Central Telefónica (51) 1 - 219 - 7000.

Presente.-

**ASUNTO** : IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA (APLICATIVO) DE REGISTRO DE VISITAS

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle la implementación del Sistema (Aplicativo) de Registro de Visitas, en la Red de Salud de Chepén: Unidad Ejecutora 404, con la finalidad de agilizar algunos procesos en nuestra institución referente al portal de Transparencia Estándar.

En tal sentido y agradeciendo por la información, brindada previamente, como también por su implementación, esperamos la atención a nuestro requerimiento, a la vez que nuestra entidad se compromete a cumplir estrictamente con las siguientes consideraciones:

- Contar con el software y Hardware requeridos para la instalación del aplicativo en la entidad.
- Designar al personal funcional y técnico de la entidad, responsables en brindar el apoyo necesario para la implementación del aplicativo así mismo los correos electrónicos de su personal para que el Especialista de ONGEI se pueda contactar.
- Preservar la integridad del sistema, asumiendo absoluta responsabilidad como institución ante cualquier cambio o modificación a las fuentes y que afecte a la funcionalidad del aplicativo.
- Evitar la copia y/o distribución total o parcial del sistema (documentación y componentes de la aplicación) sin autorización expresa de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI.
- Informar a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática - ONGEI, acerca de aportes y/o recomendaciones a la funcionalidad del sistema, como parte de un proceso de mejora continua, para su evaluación y su respectiva difusión.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Cc.: Archivo  
Adjunto: un (01) folio.  
Siglas (pmme/GCAFG)

Reg. Documento: 03991827  
Reg. Expediente: 3450497



REGIÓN LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD CHEPÉN

Dr. Gerardo Carlos A. Florián Gómez  
DIRECTOR EJECUTIVO